

**LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INFORMAL, UNA MIRADA
HACIA LA EDUCACIÓN FORMAL, EN EL INTERIOR DE LOS
PUEBLOS TSOTSILES**

**THE IMPORTANCE OF INFORMAL EDUCATION, A LOOK
TOWARDS FORMAL EDUCATION WITHIN THE TSOTSILES**

José Alberto Paniagua Mijangos
Licenciado en Ciencias Religiosas, Universidad La Salle,
D.F.; Maestría en Educación Indígena, Universidad
Autónoma de Chiapas; Doctorado en Educación, Instituto
de Estudios Superiores de Chiapas. Profesor de
Asignatura de la Universidad Intercultural de Chiapas,
Sede San Cristóbal de Las Casas y Oxchuc, Chiapas.
jalberto70@hotmail.com

Resumen

Los espacios sociales y geográficos del ser humano son, preferentemente, donde se producen y reproducen los bienes culturales; así, las familias tsotsiles viven en profunda coexistencia con la historia no sólo configurando la unidad social en la comunidad, siendo las encargadas de promover en dicho contexto la continuidad de los conocimientos ancestrales; estas familias se convierten en una pequeña institución social que es el sinónimo de la casa grande, amplia y protectora, esta realidad desde el interior de la comunidad se contrasta con el centro escolar, resultante que desde el ingreso del niño a la escuela significa la inserción a un nuevo proceso de socialización implicando el aprendizaje de nuevas

habilidades. Por lo que, el cometido de este artículo, es situarnos en el interior de la comunidad indígena tsotsil y desde ahí analizar qué está sucediendo con la educación informal.

Palabras Clave: Familia, institución social, centro escolar, proceso de aprendizaje, conocimientos culturales.

Abstract

The social and geographical spaces of the human being are preferably where they take place produced and reproduce the culture, the families tsotsiles live in deep coexistence with the history not only forming the social unit in the community, they being the managers of promoting in the above mentioned context the continuity of the ancient knowledge; these families turn into a small social institution that is the synonymous of the big, wide and protective house, this reality from the interior of the community by the school, resultant center that from the revenue of the child to the school means the insertion to a new process of socialization implying the learning of new skills. For that reason, the assignment of this present article is set down inside of tsotsil community and from there analyzing that it is happening with the informal education.

Keywords: Family, social institution, school, learning process, cultural knowledge.

Introducción

Los espacios sociales y geográficos del ser humano son preferentemente donde se producen y reproducen los bienes culturales de las poblaciones. Si se tiene como objetivo el *ser* respecto al *quehacer* del sujeto y se parte desde su propia identidad, se tiene un caso particularmente interesante: el de los tsotsiles, de la comunidad Miguel Utrilla Los Chorros, municipio de Chenalhó, Chiapas.

Las familias tsotsiles viven en profunda coexistencia con la historia, no sólo configuran el núcleo básico de la unidad social en la comunidad, sino también son las encargadas de promover en dicho contexto la continuidad de los conocimientos ancestrales, mediante una serie de prácticas, habilidades incluyendo valores, costumbres como las tradiciones culturales.

Así podemos definir, a la familia tsotsil a manera de Gustavo Esteva (2004) como la pequeña institución social que le proporciona vida fortaleciendo la existencia a la comunidad de pertenencia, a su vez la comunidad indígena se convierte en una especie de casa grande, amplia y protectora, donde las familias pueden encontrar una serie de satisfactores sociales que posibilitan aún mejor la vida en grupo. Esto se contrasta a la vez en que crea contextos sociales dentro de un aspecto comunicativo, es decir, la familia es fortalecida por la educación formal para que resguarde la preservación cultural tal como lo afirmarían Juan Delval (2000).

Ahora bien, el niño es producto de un proceso de socialización, donde cabe retomar como punto esencial la adquisición de una lengua, cuando llega a la escuela a una edad de seis o siete años adquiere nuevas habilidades dentro de su repertorio lingüístico, también la actividad de leer con especial énfasis en el ejercicio de la escritura, eso enseña al niño a que: “tiene que descubrir que su lengua puede cumplir otras funciones comunicativas, además de las que él conoce y maneja” Maurer (1996, p.23).

“El ingreso del niño a la escuela significa la inserción a un nuevo proceso de socialización, siendo esta vez institucional o formal, esto es, el niño está ahora frente a un proceso complejo” Sarmiento (1998, p.14), implica tanto el aprendizaje de nuevas habilidades lingüísticas tales como la lecto-escritura, que genera la adquisición de nuevas formas de expresión relacionadas con el aprendizaje formal de contenidos de índole diversa también de nuevas maneras de comportamiento, derivadas de la inserción en una institución compleja, jerarquizada y regulada como escuela.

a) La educación formal para indígenas

Se ha estudiado y escrito mucho sobre las poblaciones indígenas, durante los últimos cincuenta años se han implementado diversas políticas para la solución de los supuestos problemas que padecen, para lo cual se han creado distintas instituciones para atender sus demandas tales como salud, educación, economía y justicia, por mencionar algunas. Los discursos elaborados alrededor

de este quehacer político han variado dependiendo de las condiciones políticas, sociales, económicas incluyendo las culturales para con las poblaciones indígenas de cada época. La política seguida por el gobierno dentro de la función del indigenismo ha tenido varias denominaciones: incorporación, integración, asimilación, castellanización y participación, cabe preguntarnos ¿por qué en la actualidad propios y extraños han adoptado una actitud pasiva ante el fortalecimiento del costumbrismo dentro de su cavidad cultural?

En términos de discurso, la política del Instituto Nacional Indigenista desde su creación en los años 50's, consistió en proponer un modelo educativo en las poblaciones indígenas, para ello era necesario considerar los siguientes criterios:

- a) De la propia comunidad se extraería un promotor que tuviera una preparación elemental.
- b) Comenzarían a funcionar escuelas con maestros hablantes de la lengua indígena y español.
- c) Se utilizaría la lengua indígena como vehículo de instrucción.
- d) Se iniciaría el trabajo de traducción de apoyo a las lenguas indígenas.

Revisando con detenimiento podemos vislumbrar que dicha política educativa veía al maestro como un agente valioso de incorporación indígena al seno mestizo, en el cual el primer cometido que hacía era el castellanizar a fin de que el indígena pudiera comunicarse y entenderse con el habla castellana, sin que el mestizo tuviera alguna necesidad de aprender un idioma indígena. Por lo que en palabras de César Coll (1999, p.26): “el vehículo de enseñanza aquí es el lenguaje” en el cual se condensa la

vida de todo pueblo referente al modo de pensar y vivir. Aún el Estado y algunas poblaciones indígenas influenciadas por esta política siguen aceptando que es a través de la acción educativa como se puede lograr un cambio en la situación de este sector de la población.

Al finalizar la década de los setenta surgieron diversas organizaciones indígenas en el país como la Organización de Profesionales Indígenas Nahuas, A.C (OPINAC), Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingüe, A.C (ANPIBAC) por mencionar algunas, dentro de sus demandas figuraba el replanteamiento del tipo de educación ya que hasta ese entonces lo que se proporcionaba era enajenante e integracionista. Entre las primeras organizaciones, figuraba la ANPIBAC, ellos proponían que la educación debía ser congruente con la realidad de las poblaciones indígenas, en aquel momento aglutinaba a algunos promotores culturales y maestros bilingües del país.

En las resoluciones se hallaba la propuesta de una educación indígena bilingüe y bicultural, ésta era la forma idónea para propiciar el desarrollo de las culturas indígenas en el plano del fomento lingüístico de dichos grupos, sin embargo, a más de dos décadas de esta propuesta no se avanzó en la reflexión teórica sobre el concepto de educación indígena bilingüe bicultural. En la práctica no se propició la aplicación real de una educación diferenciada para las poblaciones indígenas, debido a múltiples problemas sobre todo a la falta de una política de formación de docentes indígenas.

Es necesario reconocer que a partir de la creación de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) se abrió un espacio político para brindar oportunidad laboral a los maestros bilingües, así como el crecimiento cuantitativo de los servicios que desde entonces ha venido atendiendo dicha institución.

Ahora podríamos preguntarnos ¿en dónde está la falla? ¿qué falta para que la educación dirigida a las poblaciones indígenas sea congruente con su realidad? Aun cuando hace falta una evaluación realista a nivel nacional y regional del impacto social de este tipo de educación, es necesario hacer hincapié en lo siguiente:

- a) El diseño de una política educativa.
- b) El exceso administrativo que ha conducido a que los planes y programas propuestos no lleguen a aplicarse en el campo.
- c) La falta de un proyecto profesional de los docentes, congruente con las especificidades culturales de los pueblos indígenas.
- d) La falta de una política coherente en el diseño de los materiales didácticos y textos en lenguas indígenas.

La educación que se imparte en los pueblos indígenas de Chiapas, es la misma en las escuelas rurales como en las de la ciudad. Lo único que varía son los discursos que señalan de manera particular según dependa la región en el cual está inmiscuido el quehacer docente. Quienes ejecutan el rol de enseñar, son preferentemente indígenas.

En el plano de los contenidos educativos, éstos son los que se imparten tanto en las escuelas de las

comunidades indígenas o rurales del Estado como en aquellas en el nivel urbano. Eulalia Bassedas (1995) menciona que no existe ninguna diferencia ya que se sujetan a un horario establecido como también dentro de un calendario escolar definido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), aunado a que influye también la presión sindical, por lo que los maestros bilingües no deben de dedicar más tiempo de lo establecido en apoyo a la educación de la niñez.

b) La educación informal para indígenas

Lauro Estrada (1991) afirma que toda persona comienza a temprana edad a construir sus saberes, lo cual es posible en contextos socioculturales específicos. En este complejo proceso es imprescindible la participación directa de los padres, los hermanos, los abuelos y los familiares más cercanos. Los demás familiares influyen de manera indirecta al igual que los amigos. La adquisición de los saberes tradicionales y de otros conocimientos implica virtudes, como la honestidad y la honradez, que tienen como objetivo el robustecer a la persona en un aspecto integral, lo cual se va adquiriendo en la medida en que crece el niño en el ambiente familiar donde sus padres son los primeros maestros y de manera simultánea los adultos de la comunidad.

El proceso de aprendizaje de la educación informal maneja distintos instrumentos de trabajo, al principio es un juego propio de infantes aun cuando es la imitación de una estrategia didáctica que realizan los adultos en la educación endógena. En la medida que crece el niño aprende a realizar nuevas actividades, se le van asignando quehaceres cada vez más pesados, de mayor

complejidad hasta llegar a ser totalmente responsable como si fuera adulto, aun siendo niño.

Los indígenas tsotsiles que crecen en este ambiente propicio para adquirir la responsabilidad de ser útiles hacia sí mismos como a su propia comunidad, pronto serán tomados en cuenta por su misma sociedad para responsabilizarse de algo más complejo.

Saber trabajar con responsabilidad y honestidad no obliga a exigir que otros los reconozcan, pues la misma sociedad va tomando en cuenta quiénes cumplen con sus obligaciones otorgándoles actividades de acuerdo a lo que ellos saben hacer, justamente donde éste merece estar. Lo que es entendido como un acto de reconocimiento, está el otorgamiento de cargos comunitarios que se le va asignando en la asamblea propia de la comunidad, es el reflejo del desempeño doméstico como comunal que es donde se posibilita el acceso a la participación en las diversas organizaciones existentes en la comunidad.

Los conocimientos se adquieren a temprana edad en la familia como dentro de la comunidad a través del trabajo, no son valorados en la escuela, al contrario esta institución tiende a descalificar dichos conocimientos, en su lugar se imponen otros que aparecen en los textos escolares, en los planes y los programas de estudio que son propios para contextos urbanos de habla castellana. La escuela sea bilingüe o no, no contribuye en nada para crear condiciones para el desarrollo de un conocimiento propio de los niños, más bien son canales por donde la aculturación llega hasta las poblaciones indígenas más apartadas de las vías y medios de comunicación, aún más

el contenido de los textos que se aplican en las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria preferentemente parten de otros contextos socioculturales que no corresponden a la realidad del medio indígena.

La concreción de una educación indígena bilingüe e intercultural como la señalada en la Ley Estatal de Educación sólo es posible si se resuelven los siguientes factores:

- a) El contenido de esta educación no corresponde a la realidad indígena, aun cuando se les autoriza a los maestros para que hagan las respectivas adecuaciones en función a la realidad que vive el niño.
- b) Hace falta instrumentar una formación profesional especializada de los maestros bilingües que tienen el encargo de atender a las poblaciones indígenas en este caso tsotsiles en particular. El contenido de esta formación debe tomar en cuenta las características culturales y lingüísticas de los pueblos indígenas, además de una adecuada reflexión sobre la relación entre la sociedad dominante y los indígenas.

Los acontecimientos suscitados en el estado de Chiapas a partir de 1994 plantean en el panorama transformaciones en los niveles jurídico, cultural y educativo, que se originan en la República y se van a Chiapas y específicamente en cada región indígena.

Otro factor digno de mencionarse es la redefinición de los movimientos indígenas en el plano nacional e internacional antes y después de la pretendida

celebración de los cinco siglos de colonización. Con ello, se abre una etapa del indigenismo mexicano donde se dan algunas condiciones jurídicas para propiciar la educación indígena en un país multilingüe como México.

Ante este panorama donde la educación es una vía esencial para fortalecer la cultura, surge la necesidad de replantear una nueva educación escolarizada dirigida y apoyada por la población indígena, que exige formar un equipo interdisciplinario que tenga el cargo de revisar planes y programas de estudio, analizando la pertinencia de plantear una formación profesional de quienes tienen el encargo de aplicar esta educación. Es decir, la formación especializada del personal docente necesita de nuevas currículas que estén de acuerdo con las exigencias de la realidad del pueblo indígena.

El contenido de planes y programas de cada nivel educativo, requiere contemplar los conocimientos que son construidos a partir de la cultura propia, de esta propuesta se derivará la pertinencia y aplicación de los contenidos dentro del aula. Los ancianos y adultos tendrán la función real de ser transmisores de la cultura milenaria de su pueblo a las nuevas generaciones, a través de un equipo de profesores de educación de todos los niveles.

Resignificar el contenido de la educación comunitaria a partir de los conocimientos propios es ir hacia el reencuentro con nuestra realidad cotidiana siendo un conocimiento ligado al cosmos. Comenzar por darle vida al conocimiento profundo que podemos llamarle una filosofía profunda de la vida donde corresponde sentirse orgulloso de lo que somos. La educación indígena y no

indígena, debe de partir de una articulación entre lo suyo y el mundo, entre lo propio y lo ajeno, como diría Francoise Dalton (1996) sin renunciar a la identidad.

Todos los conocimientos acumulados durante los primeros años de vida deben respetarse, por ello se plantea que durante el desarrollo integral del niño es necesario prolongar dicha información en la etapa escolar, una situación contraria propiciaría continuar con lo que actualmente ofrece el sistema educativo para las poblaciones indígenas.

La estructura de los conocimientos culturales parte siempre de la educación endógena tanto a nivel familiar y comunitario, lo que se aprende es un todo integrado, apuntaría Luis Jolicoeur (1994). La lógica en el sistema de educación formal se estructura en los conocimientos de manera progresiva y fragmentada.

El pueblo tsotsil de Chenalhó desde su propia “experiencia ancestral milenaria” Fonet-Betancourt (1996, p.16) propone a la educación de índole formal en los siguientes aspectos:

- a) Durante el proceso de transmisión y adquisición de saberes del niño o niña tsotsil están presentes los aspectos culturales, lingüísticos, socioeconómicos, afectivos y religiosos.
- b) Debe haber una estrecha relación entre las distintas formas de transmisión y adquisición de saberes en la familia, comunidad y escuela, como parte de una educación integral.

Dicha propuesta tiene que tomar en cuenta a la lengua materna (tsotsil) de los niños como un vehículo a través del cual los niños interactúan con su medio familiar y comunitario, de esta forma expresan con espontaneidad su pensamiento y percepción del mundo que los rodea.

Hasta hoy la desvalorización que ha sufrido la lengua y la cultura en la escuela, también ha implicado el rechazo a los valores tradicionales propios, teniendo como resultado que los niños comiencen por negar la identidad cultural de sus padres, en tal sentido resulta sumamente importante que la escuela facilite y promueva que los niños se expresen dentro y fuera del aula en su lengua materna.

Así se favorecería el desarrollo reflejado en el enriquecimiento de la lengua materna de los niños promoviendo la organización de la enseñanza:

- a) En castellano para los niños cuya lengua materna es el castellano.
- b) En lengua tsotsil para los niños hablantes de esta lengua materna. Paralelamente a ello se propiciaría el aprendizaje de segundas lenguas tanto a nivel oral como escrito que servirían como canales de intercomunicación, además de plantear el desarrollo de las cuatro habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir.

Debe entenderse que en las regiones tsotsiles, las comunidades son mayoritariamente bilingües. En tal sentido, tanto la comunidad como la escuela deben considerar a la lengua predominante del niño, la comunicación y el aprendizaje, lo que significa proponer nuevas estrategias para los niños bilingües.

Consecuentemente el apoyo técnico a los maestros debe ser puntual con el fin de crear condiciones favorables para ello, sin embargo, el docente debe estar sólidamente formado a nivel profesional para que pueda atender adecuadamente el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños.

Conclusión

Es vital que dentro las políticas educativas actuales, se reconsidere el planteamiento educativo en su carácter formal debiendo tener como punto de partida la significación del texto incluyendo el contexto, que son vitales de tomar en cuenta en los espacios educativos como son la familia, la comunidad y la tradición que tienen presencia en todo lugar donde habitan las personas en búsqueda de interacción simbólica.

Cabe destacar las palabras de David Ausbel (1994) en que la educación y el conocimiento práctico se complementan proponiendo lo siguiente:

- a) El desarrollo de los niños para pensar y actuar creativamente en relación con los contenidos curriculares. Siendo la escuela el espacio de desarrollo e incremento del conocimiento técnico, que propicia la exploración, la investigación y el descubrimiento.
- b) La necesidad de la formación de personas con herramientas básicas para la adaptación a situaciones nuevas que por ende responda de manera reflexiva incluso ante los problemas de la vida diaria.

- c) La formación de personas capaces de integrar los conocimientos y aprendizajes adquiridos en el aula con las necesidades de demandas productivas que surgen en la sociedad.
- d) Propiciar el diálogo como una actividad vital del ser humano.

De esta manera la educación formal es un generador de los conocimientos teóricos que siempre buscan la interacción del hombre con el entorno; aún más, el centro escolar de una comunidad debe convertirse en un espacio que conserve, reproduzca y construya la cultura en donde se encuentre inmersa.

FUENTES DE CONSULTA

- AUSBEL, D. (1994). *Psicología educativa*. México: Trillas.
- BASSEDAS, E. (1995). *Introducción educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona: Paidós.
- BETANCOURT, F. (1996). *Hacia una filosofía intercultural latinoamericana*. Medellín: Sal Terrae.
- COLL, C. (1999). *Psicología y currículo*. Madrid: Paidós.
- DALTON, F. (1996). *La dificultad de vivir I*. Barcelona: Gedisa.
- DELVAL, J. (2000). *Aprender en la vida y en la escuela*. Barcelona: Morata.

- ESTEVA, G. (2004). *Celebración al zapatismo*. Oaxaca: Universidad de la Tierra.
- ESTRADA, L. (1991). *El ciclo vital de la familia*. México: Posada.
- JOLICOEUR, L. (1994). *Inculturación o culturización*. Cochabamba: Sal Terrae.
- MAURER, E. (1996). *¿Aprender o enseñar? La educación en Takinwits poblado tseltal de Chiapas (México)*, Revista del Centro de Estudios Educativos, vol. VII, núm. 1. México: Universidad Iberoamericana.
- SARMIENTO, N. (1998). *Caminos de la Teología India*. Bolivia: Sal Terrae.